

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 22-26 de octubre de 2001

NOTAS INFORMATIVAS

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN Y DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN — CAMERÚN 04387.1 (nº de WIS 4387.01)



Distribución: GENERAL


WFP/EB.3/2001/INF/14

26 septiembre 2001

ORIGINAL: INGLÉS

Este documento debe leerse conjuntamente con el “Informe resumido de la evaluación de mitad de período del proyecto Camerún 04387.1” (WFP/EB.3/2001/6/4).

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

RECOMENDACIÓN	OFICIAL/DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Recomendaciones para el proyecto en curso		
El Ministerio de Educación (MINEDUC) ha de asegurar que la asistencia del PMA resulte más eficaz mediante un apoyo más activo al entorno educativo de las escuelas beneficiarias. A falta de esto, el proyecto corre el riesgo de no conseguir alcanzar su objetivo principal, que tiene carácter educativo.	Oficina en el país	Se trata de una cuestión pendiente desde hace mucho tiempo que actualmente el Ministerio de Educación afronta, por ejemplo, mediante la capacitación de un mayor número de docentes. Sin embargo, es posible que tengan que pasar varios años antes de que puedan subsanarse las deficiencias actuales, debido a restricciones presupuestarias y otras limitaciones.
Con objeto de asegurar un seguimiento apropiado de la ejecución del proyecto y de evaluar su impacto en la educación, el MINEDUC ha de fortalecer las capacidades del personal que participa en la gestión del proyecto, sobre todo por lo que concierne al acopio y procesamiento de datos estadísticos. Tal vez tenga que recabarse para ello el apoyo de diferentes asociados multilaterales y bilaterales que ya están presentes en el Camerún y operan en esta esfera.	Oficina en el país	Está actualmente en marcha. Durante la misión, el Ministerio de Educación declaró que asignaría fondos adicionales para mejorar el seguimiento del proyecto. Se estudiará la posibilidad de obtener mayor asistencia de fuentes multilaterales y bilaterales.
 La unidad central de coordinación del proyecto y sus unidades provinciales han de adoptar medidas para asegurar que sólo los beneficiarios previstos (alumnos de 6 a 14 años de edad) reciban los suministros de alimentos que el PMA proporciona a través de los comedores escolares.	Oficina en el país	Se están adoptando las medidas necesarias. Aunque a veces es difícil para los directores de las escuelas rechazar a los niños más pequeños (de cinco años o menos), el problema se ha observado solamente en algunas escuelas en zonas relativamente remotas.
Las unidades de coordinación central y provinciales asegurarán que los directores de las escuelas no matriculen en los establecimientos apoyados por el PMA a niños que de otra manera podrían matricularse en escuelas más cercanas a sus lugares de residencia.	Oficina en el país	Durante el seguimiento, la oficina en el país prestará especial atención a este problema.
La unidad de coordinación provincial debe asegurar una participación comunitaria activa y sostenida en la gestión de los comedores escolares.	Oficina en el país	La participación activa de la comunidad y los padres en la gestión de los comedores escolares constituye un principio básico del proyecto. Este proceso será promovido en mayor medida por la oficina en el país por conducto de las autoridades provinciales.
Como consecuencia del marcado aumento de la tasa de matriculación de alumnos en las escuelas beneficiarias, hay que establecer un límite para el número de alumnos que pueden beneficiarse del comedor. De otra manera, es posible que la falta de recursos se convierta a medio plazo en un serio problema.	Oficina en el país	La oficina en el país, en consulta y de acuerdo con la dirección nacional del proyecto, acaba de establecer un número máximo de beneficiarios para asegurar que los recursos de la ayuda alimentaria sean suficientes a medio plazo.

RECOMENDACIÓN	OFICIAL/DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Tal vez sea necesario concentrar las escuelas beneficiarias según criterios geográficos a fin de reducir los costos del transporte secundario y la migración de los estudiantes desde los establecimientos que no reciben asistencia.	Oficina en el país	La selección de las escuelas se examina con carácter anual. En la medida en que resulte apropiado y viable, se procurará lograr una mayor concentración geográfica de las escuelas.
El PMA y sus contrapartes asegurarán que las mujeres participen activamente en las asociaciones de padres y los comités de gestión de los comedores escolares.	Oficina en el país	La oficina en el país prestará especial atención a este aspecto durante las actividades de seguimiento futuras.
La Oficina del PMA en el Camerún, en colaboración junto con el Asesor Regional de Logística, ha de reevaluar la matriz de transporte interno, almacenamiento y manipulación (TIAM) para cerciorarse de que el PMA mantenga los gastos que se prevé contraer durante el proyecto dentro de los límites de sus compromisos presupuestarios correspondientes. El PMA también debe determinar en qué medida el Gobierno cumple los compromisos contraídos a este respecto.	Oficina en el país junto con el Asesor Regional de Logística (ODY)	Se están realizando un examen y un nuevo cálculo de la matriz de TIAM para el proyecto de alimentación escolar en el Camerún. A esto seguirán un examen de la medida en que el Gobierno cumple con su compromiso en relación con los costos de TIAM.
El PMA establecerá una suboficina en Bertoua con objeto de mejorar las actividades de seguimiento en la provincia del este, dado que a este respecto ya se han llevado a cabo algunas labores preparatorias. Asimismo, sería conveniente añadir al personal de la oficina de Garoua otro auxiliar contratado en el lugar con el fin de fortalecer la actividad de seguimiento en las otras tres provincias.	Oficina en el país	Acaba de establecerse una suboficina en Bertoua a fin de mejorar la gestión y el seguimiento del proyecto en la provincia del este.
Los documentos básicos del proyecto se formularon sobre la base de una hipótesis de 180 días escolares, mientras que en realidad el número de días escolares no supera los 165. En consecuencia, las futuras necesidades de ayuda alimentaria se calcularán basándose en un máximo de 165 días escolares por año.	Oficina en el país	Actualmente las necesidades de ayuda alimentaria se calculan sobre la base de un máximo de 165 días por año, en lugar de 180 días por año.
El PMA debe cerciorarse de que el documento titulado <i>School Canteen Practical Management Guide</i> (Manual sobre gestión práctica de los comedores escolares, publicado sólo en inglés), de gran utilidad, se distribuya a todas las escuelas beneficiarias, dado que varias escuelas visitadas no contaban con este documento básico.	Oficina en el país	La oficina en el país asegura que se distribuya a todas las escuelas beneficiarias el documento titulado <i>School Canteen Practical Management Guide</i> .



RECOMENDACIÓN	OFICIAL/DEPENDENCIA RESPONSABLE	MEDIDAS ADOPTADAS POR LA DIRECCIÓN
Para el proyecto futuro (ampliación prevista en el marco del futuro programa en el país)		
Ha de otorgarse prioridad a las provincias del norte y el extremo norte a la luz de sus indicadores socioeconómicos y de seguridad alimentaria que son evidentemente los más negativos. La baja tasa de asistencia escolar en la provincia de Adamaoua (52,8 %) justifica la continuación de la asistencia del PMA. Sin embargo, el PMA y el Gobierno han de redefinir las políticas y estrategias relativas a la alimentación escolar en las escuelas de primaria de las zonas rurales de la provincia del este, según el contexto del próximo programa en el país.	Oficina en el país junto con el Asesor Regional de Programas (ODY)	En el marco de los preparativos para el próximo programa en el país se llevará a cabo un examen de la asistencia del PMA a las escuelas en la provincia del norte del Camerún. Tendrá que tenerse en cuenta la situación peculiar de las poblaciones que viven en los bosques (pigmeos) de la provincia del este.
Teniendo en cuenta de que las raciones sin cocinar constituyen una forma de transferencia de ingresos (y no tienen ningún objetivo nutricional específico), el PMA podría limitar la composición de tales raciones a 50 kilogramos de cereales por alumna con derecho a recibir la ración por trimestre escolar.	Oficina en el país	Esta recomendación se tendrá en cuenta durante la preparación de la próxima fase de la actividad de alimentación escolar, en el marco del nuevo programa en el país.

